Dr. Julio Rolón
Director General

Dr. José D. Ramírez
Director Médico

Lic. Robert Núñez
Dir. Administrativa

Elvira Quiñonez
Jefa de RRHH

Dr. Luis Ramírez
Coord. Urgencias y Cons. Externo

Dr. Gustavo Caballero
Jefe de Cirugía

Dr. Juan Ferreira
Jefe de Ginecología

Dr. Pedro Salinas
Jefe de Clínica Médica

Dr. Estanislao Cano
Jefe de Pediatría

Lic. Lidia Moulard
Jefa de Salud Pública

Dr. Osvaldo Lagrave
Jefe de Odontología

Dr. Santiago Insaurralde
Jefe de Laboratorio

Lic. Claudia Pérez
Jefa de Enfermería

Abog. Osvaldo González
Asesoría Jurídica

CONTRATACION DIRECTA N° 22/2012
ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los nueve días del mes de octubre del año 2012, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital General Barrio Obrero (Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 19 - Dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) sito en la calle Yegros esq. Ita Pirú, se reúnen el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 25 de setiembre del corriente año, en el marco de la Contratación Directa N° 22/2012 (Exp D.G.C.P. N° **333629** – ID N° **244552**) Adquisición de Útiles y Materiales Eléctricos, Presidida por el Dr. Julio Javier Rolón Vicioso (Director General), Lic. Robert Núñez (Administrador), Lic. Osvaldo Rodríguez Bazzano (Encargado Suministro).----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de Evaluación, el Acta de Apertura de Sobres, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de las ofertas para la adquisición de muebles y enseres.----------

El comité de evaluación realizo la verificación en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de las firmas: **DESPASA, COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY S. A., ZENA SERVICIOS, DISTRIBUIDORA SUMMER, MAES S. R. L.**, las mismas no se encuentran inhabilitadas por esta Dirección.----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, según en la Planilla de Evaluación de Documentación Requerida cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de las ofertas para la adquisición de útiles y materiales eléctricos.----------

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas según costa en la planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas, el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de los mismos se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se deja expresa constancia que para conciliar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.----------

Que el proceso de Contratación de referencia cuenta con disponibilidad presupuestaria para asumir una posible adjudicación conforme al CDP Nº **3401/2012**.----------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 y 27 de la Ley 2051/03, el art. 64 del 21909/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados, a los oferentes que se detallan a continuación:

Lic. Robert Núñez
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
S.U.O.C.

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5665

Dr. Julio Rolón
Director General

Dr. José D. Ramírez
Director Médico

Lic. Robert Núñez
Dir. Administrativa

Elvira Quiñonez
Jefa de RRHH

Dr. Luis Ramírez
Coord. Urgencias y Cons. Externo

Dr. Gustavo Caballero
Jefe de Cirugía

Dr. Juan Ferreira
Jefe de Ginecología

Dr. Pedro Salinas
Jefe de Clínica Médica

Dr. Estanislao Cano
Jefe de Pediatría

Lic. Lidia Moulard
Jefa de Salud Pública

Dr. Osvaldo Lagrave
Jefe de Odontología

Dr. Santiago Insaurralde
Jefe de Laboratorio

Lic. Claudia Pérez
Jefa de Enfermería

Abog. Osvaldo González
Asesoría Jurídica

OFERENTE	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
COMPAÑÍA COMERCIAL DEL PARAGUAY	6, 9, 14, 15, 16	2.334.400
DESARROLLOS DEL PARAGUAY S. A.	2	73.884
MAES S. R. L.	12	64.000
ZENA SERVICIOS	1, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 13	4.152.200
TOTAL		**6.624.484**

Son Guaraníes: Seis millones seiscientos veinticuatro mil cuatrocientos ochenta y cuatro.-

Forma de Adjudicación: Por el Ítems----------

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. ROBERT NUÑEZ
Administrador
H. G. B. O.

Dr. JULIO JAVIER ROLON V.
Director General
H. G. B. O.

Lic. OSVALDO RODRIGUEZ
Encargado de Suministro
H. G. B. O.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda
Decreto Nº

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Viva Paraguay

Planilla de Evaluación de Documentación Requerida

Documentos	TIPO DE DOCUMENTOS	DESPASA	CCP	ZENA SERVICIOS	DISTRIBUIDORA SUMMER	MAES S. R. L.
Formulario de Anexo 2	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantia de Mantenimiento de Oferta	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Presentación del Formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completados, firmados y foliados por el oferente o su representante.	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda poder o documento estatutario como acta de asamblea o de directorio	SUSTANCIAL	CUMPLE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Fotocopia de C.I. del Firmante	FORMAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE
Fotocopia de Cedula Tributaria RUC	FORMAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Declaracion Jurada Impuesto a la renta	FORMAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Ultimo Pago de IVA	FORMAL	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Patente Municipal	FORMAL	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE
Declaracion Jurada art. 40 de intregridad y art 20 Inciso "W"	SUSTANCIAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de Menores DNCP 941/10	SUSTANCIAL	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE SEGÚN SIPE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE	FORMAL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Resultados		PASA	PASA	PASA	PASA	PASA

Lic. Robert Núñez
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
S.U.O.C.

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5695

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Decreto Nº

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD

Viva Paraguay

Planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Item	Descripcion del Producto	DESPASA	CCP	ZENA SERVICIOS	DISTRIBUIDORA SUMMER	MAES S. R. L.
1	Tubo de Fluorescente de 40 W - Cajas x 25 Unid	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Tubo de Fluorescente redondo grande (40W) CIRCULAR	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Equipo de Fluorescente doble de 40W externo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Equipo de fluorescente simple de 40W externo	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Reactancia para equipo fluorescente de 40W - Cajas x 30 Unid	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	Reactancia para equipo fluorescente de 20W - Cajas x 30 Unid	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Ducha Eléctrica de 5200 Watt	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	Toma corriente (schuko externo)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Llave TM de 3x100 corrediza tipo tifrasico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Llave TM de 3x32 corrediza tipo tifrasico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	Llave TM de 3x50 corrediza tipo tifrasico	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Enchufe triple	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	Termostato p/termocalefon de 80 Lts	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Lámpara Óptica Halógena de 22,8V 50W	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
15	Pilas Alcalinas Extra Chico AAA - BLISTER X 2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Pilas Alcalina Chico AA-4 - BLISTER X 4	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Robert Núñez
Director Administrativo
Hospital General Barrio Obrero

Dr. Julio Javier Rolón Vicioso
Director General
Hospital General Barrio Obrero
Reg. Nº 5665

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
S.U.O.C.